



elemento que lo convierte, enmendando sutilmente la conocida cita borgiana («menos un hombre que una dilatada y compleja literatura»), en un autor que fue «menos un escritor que una dilatada, sostenida y compleja interacción político-literaria, [...] fue menos una literatura que un infatigable escritor de acción» (271). Su estela queda reflejada en este innovador trabajo a través del título: la espada sería su orgullo nobiliario, la pluma responde a su incansable poligrafía hipertextual y su rápida reacción ante los acontecimientos queda patente a través del rayo.

La presente monografía, preludiada por otros trabajos del autor dedicados a la interautorialidad, Góngora, Quevedo y su relación con Olivares, nos ofrece, desde una óptica muy novedosa en los estudios sobre el Siglo de Oro y con una coherencia estructural admirable, un meditado y documentado retrato de las condiciones sociales, culturales, históricas y económicas del tercio inicial del siglo XVII en España, espacio en el que se forjó el primer campo literario español. Un espléndido estudio sobre Quevedo y su actividad literaria en continua interacción con el campo literario y con el del poder de la mano de un investigador que conoce a fondo la obra quevediana y las condiciones en las que se fue forjando, circunstancia que le permite presentar al lector una serie de ideas, acaso ya conocidas por algunos, desde la interesante, atractiva, pero sobre todo renovadora, perspectiva de los estudios bourdieanos sobre el campo literario. Un trabajo que deja la puerta abierta a futuras indagaciones que amplíen el cuadro cronológico en el que se inserta la investigación aquí reseñada.

Alejandra ULLA LORENZO
(Universidad de Santiago de Compostela)

Quevedo, F. de, *Nuevas cartas de la última prisión de Quevedo*, ed. J. O. Crosby, Woodbridge, Tamesis, 2005, 490 pp.

Con sus ochenta años bien cumplidos y estupendamente bien llevados, el mismo año en que el decano de los estudios quevedianos publicó su impresionante análisis de la tradición manuscrita y de la primera edición de los *Sueños* (reseñado en *La Perinola*, 10), apareció también su edición crítica de la correspondencia conservada de Quevedo, desde su encarcelamiento en San Marcos de León hasta su muerte (véase su artículo anticipatorio en *La Perinola*, 2).

Ha pasado medio siglo desde que James O. Crosby publicara sus primeros estudios sobre Quevedo, siendo su tesis doctoral y varios de sus primeros artículos, finas investigaciones de la actuación del escritor como hombre de confianza del duque de Osuna, basadas en parte en algunas de las primeras cartas conocidas del autor. Ahora, con su edición de las últimas, Crosby completa una serie de valiosísimas aportaciones al conocimiento de la etapa final de la vida de Quevedo.





El título del libro es, sin duda, uno de sus pocos elementos que distan de ser del todo exactos. Se trata de un *understatement*, pues el libro incluye no solamente cartas nuevas, sino todas las cartas conocidas —un total de 112—, que datan de los últimos cuatro años de su vida, editadas y anotadas con todo el rigor ecdótico y erudito que se podría esperar del autor de las magnas ediciones críticas de la *Política de Dios* y de los *Sueños*. Además, Crosby ha corregido la fecha de redacción de muchas de las cartas conocidas, estableciendo así una cronología mucho más segura.

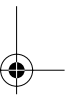
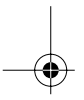
Cabe precisar que tan sólo 28 de estas 112 cartas son nuevas. Pero ¡cuidado con ese *tan sólo!* ¿Alguien recuerda cuánto tiempo hace que se añadió al corpus quevediano una cantidad tan fenomenal de cartas desconocidas?

Crosby ha sido no solamente, con toda seguridad, el estudioso que más ha contribuido a la depuración y aclaración textual de la obra quevediana, sino sin duda el coleccionista particular más destacado de manuscritos y ediciones de dicha obra, de todos los tiempos. Con su infatigable afición coleccionista, Crosby adquirió, hace más de cuarenta años, el manuscrito que contiene esas 28 cartas nuevas, además de 13 cartas más en versiones que mejoran las conocidas hasta ahora.

Tal como indica la carta de explicación que le da principio, ese manuscrito es una transcripción, hecha en 1735, de las cartas quevedianas que obraban en el Colegio de Jesuitas de Salamanca, demostrando Crosby que esta transcripción se hizo para el erudito valenciano Gregorio Mayans y Siscar. Crosby llama el manuscrito, que en la actualidad obra en la Hispanic Society of America, «el manuscrito de Aobar», pues lee el nombre del autor de la carta de explicación, y por ende del promotor de la transcripción, como «Diego de Aobar», de quien, sin embargo, no ofrece dato biográfico alguno. Mercedes Sánchez Sánchez ha demostrado que en realidad se trata del jesuita P. Diego de Tobar (1677-1761), oriundo de Valladolid, que mantuvo una correspondencia con Mayans sobre estas cartas quevedianas en 1735 y 1736¹, de manera que el manuscrito debería llamarse «de Tobar».

En su introducción (tal como anticipó en su artículo en *La Perinola*, 2), Crosby observa que todas las cartas que contiene el manuscrito, menos una, van dirigidas a dos jesuitas: los PP. Pedro Pimentel y Juan Antonio Velázquez, habiendo sido Pimentel hijo del conde de Benavente y predicador de Felipe IV; y Velázquez, Provincial de los jesuitas en Castilla. Quevedo correspondió con el primero, como mínimo durante un año (julio de 1642 a junio de 1643), y con el segundo durante dos (septiembre de 1642 a septiembre de 1644). Además, Crosby define a Velázquez como el destinatario de muchas de las cartas ya conocidas, cuyo destinatario se había supuesto que era Pimentel. Ahora se puede apreciar el hecho de que, entre septiembre de 1642 y febrero de 1643, Quevedo alternó sus cartas (por lo menos las que se conocen) normalmente entre

¹ Ver Sánchez Sánchez, M., «Sobre un manuscrito desconocido, con cartas de Quevedo», *Boletín de la Real Academia Española*, 84, 2004, pp. 357-64.





ambos jesuitas, escribiéndoles con una frecuencia sorprendente, en algunas ocasiones cada semana, y hasta alguna vez dos días seguidos.

Crosby comenta también, brevemente, los tres principales destinatarios de las últimas cartas de Quevedo —Francisco de Oviedo, Sancho de Sandoval y el duque de Medinaceli—; resume su fascinante artículo² sobre la última enfermedad del autor; aporta nueva información sobre el inquisidor Pedro Pacheco Girón, el amigo de Quevedo que, tal como pone de relieve, tuvo un papel importante en la conservación de su poesía inédita; expone de forma convincente las razones para considerar apócrifos tres de los memoriales supuestamente escritos por Quevedo desde San Marcos, amén de cuatro de las epístolas hechas a imitación de Séneca que se le han ido atribuyendo (véase también su artículo en *La Perinola*, 1); examina la autenticidad de los textos que relatan su encarcelamiento; y analiza sus relaciones con el duque del Infantado, que le había delatado, y a quien dedicó su *Vida de Marco Bruto*.

A la edición crítica de las 112 cartas, siguen, en primer lugar, 155 páginas de notas, imprescindibles para la comprensión de textos tan llenos de alusiones a la actualidad, basadas en parte en el índice que el propio Crosby ha confeccionado de las *Cartas de Jesuitas*. Luego vienen 59 páginas de variantes y cuatro apéndices, el más sustancioso de los cuales es el primero, sobre el manuscrito de Tobar.

En cuanto a las cartas nuevas, todas, menos dos, pertenecen al último año de la prisión de Quevedo, triplicando el número de las que se conocían hasta ahora de ese trozo tan importante de su biografía. Tienen un interés extraordinario, pues permiten apreciar con más detalle que hasta ahora las circunstancias de esa etapa de su prisión, las actividades literarias a las que se dedicó, su estrecha relación con dos jesuitas cuyo trato tanto parece haber aliviado su sufrimiento, y la evolución de su estado de ánimo, antes y después de su liberación.

Tal como afirma Crosby en su introducción, «Sorprende comprobar que desde su celda en León, Quevedo estaba al tanto de casi todo el acontecer de la vida nacional e internacional» (22). De hecho, las nuevas cartas recalcan cómo pudo mantenerse muy bien informado, gracias a una variedad de fuentes: cartas, gacetas, visitas, etc. En una de las cartas nuevas, Quevedo se lamenta ante el P. Pimentel de las malas noticias que le han llegado en «las gacetas latinas de Alemania» (carta 6); y en otras, escritas al mismo jesuita, dice: «Aquí dicen cartas y gacetas que» (carta 9), «He visto carta de Madrid que dice» (carta 11), «Aquí hay cartas ya de los que están en Cataluña» (carta 19), «A esta casa llegaron dos gacetas tan desmentidas como dos pronósticos» (carta 23), o «De Madrid me escribió persona de cuenta que habían llegado muy malas nuevas» (id). Gracias a un padre carmelita que le trajo una carta de un caballero burgalés, Quevedo puede contarle al P. Pimentel el daño causado en dicha ciudad por un huracán (carta 9).

² Crosby, «¿De qué murió Quevedo? (Diario de una enfermedad mortal)», *Modern Language Notes*, 115, 2, 2000, pp. 157-87.

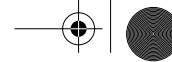
Pasa lo mismo en las cartas enviadas al P. Velázquez. En una, nuestro autor afirma: «Esto, días ha que sé yo se trataba» (carta 17); en otra, «Avisé de haberme dicho afirmativamente persona bien informada que [...] Añado ahora que antes de ayer me dijo un caballero» (carta 24); y en otra, que: «Esta estafeta ha traído muchas novedades en promesa» (carta 46); mientras que en otra expresa muy claramente la necesidad que sentía de estar al día de todo: «Beso a Vuestra Reverendísima su mano muchas veces por el alivio de las gacetas» (carta 22). En efecto, resulta extraordinario el hecho de que, con todo y estar encarcelado en San Marcos, Quevedo estuviese en condiciones de relatar los últimos acontecimientos y rumores a personas que se podría suponer estarían mucho mejor informadas, por no estar confinadas en una prisión.

En particular, Quevedo revela, una y otra vez, sus conocimientos de las últimas noticias sobre la evolución de la Guerra de Treinta Años, tanto del progreso de las operaciones llevadas a cabo por España en Italia como de las campañas dirigidas contra Cataluña y Portugal. Tal como lo expresa, nítidamente, en una de las nuevas cartas, para él el reto militar español consistía sencillamente en «allanar Cataluña, recobrar Portugal, quitarse Italia y reducirse Roma» (carta 28). Además, impresiona su capacidad de formular repetidamente análisis detallados y convincentes de las opciones militares y diplomáticas disponibles en cada frente. Así, en septiembre de 1642, debate si es mejor socorrer Perpiñán o Lérida, y compara ese dilema con otro, surgido poco antes en Italia: «El punto de la dificultad está en que Perpiñán esté socorrido, y no parece fácil poner a un tiempo dos sitios. Poco ha que por lo mismo se perdió el ejército en el Casal y el efecto en Turín» (carta 11).

En más de una ocasión, Quevedo se refiere a su propia experiencia de la política hispanoitaliana, adquirida al servicio del duque de Osuna. Así, hablando al P. Pimentel del príncipe Tomás de Saboya, declara: «desde el año de [16]13 que le ví en Niza con su padre le dediqué el oxe, que se anda tras el puto en las hablillas» (carta 9); y, más tarde: «Esto parece que lo da a entender estar Tomás en Voghera, donde yo he estado muchas veces» (carta 30). En otra de las cartas nuevas, declara haber estado también muchas veces en Tortona (carta 32).

Las cartas nuevas ofrecen también nuevos detalles sobre la composición de algunas de las obras redactadas por Quevedo en León, aclarando el papel que tuvieron ambos jesuitas en la evolución de *Providencia de Dios* (cartas 9, 19), y de la *Vida de San Pablo* (cartas 50, 69). Además, en las nuevas cartas, nuestro autor sigue reverenciando a «mi Séneca» (carta 28), y reiterando su determinación de modelarse en el ejemplo protoestoico de Job (carta 36).

Crosby comenta también el humor que anima varias de las cartas nuevas, poniendo de relieve cómo, en la carta 40, Quevedo satiriza la caída de Olivares, y cómo relata los comentarios hechos por el abad de San Marcos acerca de un nuevo preso, el inquisidor Juan Adam de la Parra: «dice que no hay chispa ni raspa ni raja ni átomo de judío, moro



ni confeso en todo el mundo, que su huésped no sepa por dónde y cuándo y cuánto y cuál y el *ubi*» (carta 38). Ante los rumores según los cuales la mujer del príncipe Tomás de Saboya venía, presa, a León, Quevedo le comenta al P. Velázquez: «Si viene a la ciudad, se poblará de presos y será cárcel real» (carta 36). Después de su excarcelación, Quevedo vuelve a respirar el ambiente de la corte, comentando al mismo P. Velázquez, desde Madrid: «Aquí hace mucha mentira y estamos en infusión de embustes» (carta 58). Una vez puesto en libertad, su inveterada obsesión por recoger y difundir noticias no tiene límite. Como él mismo dice al final de esa misma carta: «Perdone Vuestra Reverendísima la tarabilla del gacetero».

Aparte de los chistes y equívocos que salpican estas cartas, también hay pequeñas pinceladas que dan muestra de la confianza y amistad que nuestro autor tenía con sus corresponsales jesuitas, como cuando, al P. Velázquez, le comenta: «para esto basta un esclavillo zurreburre como yo» (carta 24). En efecto, las nuevas cartas enfatizan la deuda que, en su prisión, Quevedo afirma haber contraído con sus corresponsales jesuitas: «Debo a la Compañía mis estudios, y si hubiera sabido aprovecharme, pudiera llamarme su discípulo. Débole desde que estoy en esta escuela de trabajos, la asistencia, el consuelo y regalo, el conocimiento y defensas de la paciencia. ¿Qué no debo a la Compañía?» (carta 22).

En cuanto a nosotros, este libro constituye una importante deuda más que hemos contraído los demás quevedistas con ese joven veterano llamado Jim Crosby.

Henry ETTINGHAUSEN

Quevedo, F. de, *La vida del Buscavida, por otro nombre don Pablos*, ed. A. Rey, Santander, Sociedad Menéndez Pelayo-Biblioteca Menéndez Pelayo, 2005, 86, [114] pp.

La única narración novelística que escribió don Francisco de Quevedo ha gozado de una especial atención por parte de todos aquellos que nos dedicamos al estudio de la obra del genial escritor madrileño. En la multitud de estudios que se le han dedicado se ha profundizado en todos los aspectos posibles: textual, temático, ideológico, estilístico, etc. Quizás uno de los más controvertidos ha sido el de la fijación textual. No voy a hacer aquí una historia de las distintas ediciones que se han publicado de la obra y las versiones que los distintos quevedistas hemos considerado como la definitiva desde la meritoria de don Aureliano Fernández-Guerra y Orbe a mediados del siglo XIX hasta las últimas aparecidas en la última década. Cada uno de los editores ha tenido que cotejar los tres manuscritos existentes (B, C y S) y la *editio princeps* de 1626 y tomar la decisión de cuál de estas cuatro versiones se corresponde mejor con la última voluntad de Quevedo. Hasta hace poco el interés